



UADY

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

"Luz, Ciencia y Verdad"



DIRECCIÓN GENERAL DE
DESARROLLO ACADÉMICO

COORDINACIÓN GENERAL
DEL SISTEMA DE LICENCIATURA

CONVOCATORIA PARA SOLICITAR ESTUDIANTES EN SERVICIO SOCIAL Período julio – diciembre 2024

1/6

La Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) convoca a las instituciones del sector público, a las asociaciones constituidas jurídicamente como organizaciones de la sociedad civil y a las dependencias de la misma Universidad, interesadas en solicitar y recibir estudiantes en la modalidad de servicio social, a participar en esta convocatoria proponiendo proyectos que deberán cumplir con la función de retribución social, función formativa y la procuración de espacios seguros en el marco de los derechos humanos para los estudiantes de licenciatura.

Síntesis de la convocatoria para solicitar estudiantes en Servicio Social Período julio - diciembre del 2024

| # | Fecha (s) | Descripción |
|--------|---------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fase 1 | Del 15 al 23 de marzo del 2024 | Inscripción a plática para solicitar estudiantes en Servicio Social |
| | 08, 09, 10, 11, 15 y 16 de abril del 2024 | Plática para solicitar estudiantes en Servicio Social |
| Fase 2 | Del 17 de abril al 28 de mayo del 2024 | Registro en línea de propuesta de proyecto de Servicio Social |
| | 31 de mayo del 2024 | Fecha límite para enviar la "Solicitud de registro de proyectos" y el "Acuse de registro de proyecto" |
| Fase 3 | Del 10 al 14 de junio del 2024 | Revisión del dictamen de la propuesta de proyecto de Servicio Social |
| | 19 de junio del 2024 | Fecha límite para realizar cambios en los proyectos con estatus de "replanteado" |
| Fase 4 | 21 de junio del 2024 | Publicación del dictamen de proyectos de Servicio Social |
| Fase 5 | Del 21 al 28 de junio del 2024 | Envío de material para promoción y difusión de proyecto aprobado de servicio social |
| Fase 6 | Del 01 al 12 de julio y del 06 al 23 de agosto del 2024 | Asignaciones al Servicio Social |





UADY

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

"Luz, Ciencia y Verdad"



DIRECCIÓN GENERAL DE
DESARROLLO ACADÉMICO

COORDINACIÓN GENERAL
DEL SISTEMA DE LICENCIATURA

FASE 1

Inscripción a plática para solicitar estudiantes en Servicio Social
Del 15 al 23 de marzo del 2024

2/6

Esta actividad tiene como objetivo sensibilizar a las Instituciones solicitantes, acerca el espíritu del servicio social, sus objetivos, requisitos y componentes indispensables para procurar proyectos de calidad, seguros e inclusivos para los prestadores.

Asistir **únicamente a una** de las ocho pláticas virtuales es **REQUISITO INDISPENSABLE** para la evaluación de la propuesta de proyecto, de lo contrario no se evaluará y causará baja. A continuación, se presentan 8 fechas y horarios para elegir:

1. **Lunes 08 de abril** – 9am
2. **Martes 09 de abril** – 10am
3. **Martes 09 de abril** – 12:30pm
4. **Miércoles 10 de abril** – 1pm
5. **Jueves 11 de abril** – 11am
6. **Lunes 15 de abril** – 9am
7. **Lunes 15 de abril** – 12pm
8. **Martes 16 de abril** – 1pm

Todas las pláticas tienen una duración de 120 minutos a través de la aplicación Microsoft Teams. Para obtener la liga de acceso es necesario llenar el siguiente formulario:

<https://forms.office.com/r/bLAYv2SM4n>

FASE 2

Registro en línea de propuesta de proyecto de Servicio Social
Del 17 de abril a las 8am al 28 de mayo del 2024 a las 3pm

El registro de propuestas de proyectos de servicio social se realiza a través un sistema llamado Sistema de Información y Control Escolar Institucional (SICEI) en un apartado exclusivo para Servicio Social, el cual **estará disponible a partir del miércoles 17 de abril del 2024 a las 8:00 h al martes 28 de mayo del 2024 a las 15:00 h** (tiempo del Centro de México).

- A. Procedimiento para el registro en línea de una propuesta de proyecto de servicio social**
- I. Ingresar al portal: www.sicei.uady.mx/serviciosocial en la pestaña de "Acceso a solicitantes".





UADY

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

"Luz, Ciencia y Verdad"



DIRECCIÓN GENERAL DE
DESARROLLO ACADÉMICO

COORDINACIÓN GENERAL
DEL SISTEMA DE LICENCIATURA

3/6

- II. Si ya se tiene una cuenta de acceso, es indispensable utilizar la misma para realizar esta fase. En caso contrario, deberá crear una cuenta de usuario nueva en **"Suscribirse para el registro del proyecto"**. Una vez creada la cuenta será necesario activarla a través de un correo de confirmación.
 - III. Llenar todos los campos con la información requerida y pulsar el botón **Enviar**. Verificar que las *ventanas emergentes* estén **habilitadas** para poder generar los archivos PDF necesarios.
 - IV. Al finalizar el registro se generarán dos archivos: 1) Un PDF llamado **"Solicitud de registro de proyectos"** y 2) Un PDF llamado **"Acuse de registro de proyecto"** los cuales deberán enviarse por correo de acuerdo con lo indicado en el inciso B.
- B. Enviar la "Solicitud de registro de proyectos" y el "Acuse de registro de proyecto" como fecha límite el viernes 31 de mayo del 2024, dependiendo de los casos que se describen a continuación:**
- I. **Institución del sector público u organización de la sociedad civil:**
Enviar los archivos "Solicitud de registro de proyectos" y el "Acuse de registro de proyecto" firmados por el responsable del proyecto, sellados y escaneados al correo registroproyectos113@correo.uady.mx
 - II. **Facultad de la UADY, Escuelas Preparatoria Uno y Dos:**
Los archivos llamados "Solicitud de registro de proyectos" y el "Acuse de registro de proyecto" deberán firmarse por el responsable del proyecto, contener el sello de la Secretaría Académica, escanearse y enviarse al correo registroproyectos113@correo.uady.mx
 - III. **Unidad Multidisciplinaria de Tizimín (UMT):**
La persona responsable del proyecto deberá enviar los archivos "Solicitud de registro de proyectos" y el "Acuse de registro de proyecto" firmados, sellados y escaneados a los siguientes correos de los responsables de servicio social de la UMT:
 - i. Dra. Leydi Chan Chel - chanchel@correo.uady.mx
 - ii. MCC Víctor Manuel Chi Pech – victor.chi@correo.uady.mx
 - IV. **Dirección o coordinación de la Administración Central de la UADY, Centro de Investigaciones Regionales "Dr. Hideyo Noguchi", Unidad Académica Bachillerato con Interacción Comunitaria y Unidad Académica de Educación Virtual:**
Se deberá enviar los archivos "Solicitud de registro de proyectos" y el "Acuse de registro de proyecto" con firma del responsable del proyecto, sello de la dependencia solicitante y escaneados al correo registroproyectos113@correo.uady.mx

En caso de no enviar los archivos "Solicitud de registro de proyectos" y el "Acuse de registro de proyecto" a más tardar el viernes 31 de mayo del 2024 a las 23:59 h (tiempo del Centro de México), la propuesta de proyecto **no se aceptará y no será evaluada**.





UADY

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

"Luz, Ciencia y Verdad"



DIRECCIÓN GENERAL DE
DESARROLLO ACADÉMICO

COORDINACIÓN GENERAL
DEL SISTEMA DE LICENCIATURA

La Fase 2 quedará completada cuando el estatus de la propuesta de proyecto registrada en línea cambie de "Registrado" a "Dictamen" mismo que se podrá visualizar al ingresar nuevamente al portal www.sicei.uady.mx/serviciosocial, en el apartado de "seguimiento".

4/6

FASE 3

Revisión del dictamen de la propuesta de proyecto de Servicio Social
Del 10 al 14 de junio del 2024

Los proyectos que cumplan en su totalidad con la fase 2, deberán revisar el dictamen del mismo, ingresando al portal www.sicei.uady.mx/serviciosocial en la sección de "seguimiento", donde se podrán observar los siguientes estatus:

- I. **Aprobado:** proyecto aceptado para ofertarse a estudiantes de la UADY, como una opción para realizar el servicio social.
- II. **No Aprobado:** proyecto no aceptado para ofertarse a estudiantes de la UADY, como una opción para realizar el servicio social.
- III. **Replanteado*:** proyecto viable, que requiere precisión en la información para ser evaluado nuevamente. El proyecto sólo podrá replantearse en una ocasión.

***En caso de que el proyecto tenga el dictamen de "Replanteado", los cambios solicitados se deberán realizar en el mismo sistema con fecha límite el miércoles 19 de junio del 2024 a las 23:59 h, de lo contrario causará baja y no será ofertado como una opción de servicio social.**

FASE 4

Publicación del dictamen de proyectos de Servicio Social
21 de junio del 2024

La **lista oficial de los proyectos aprobados** que se ofertarán a estudiantes de la UADY como opción de servicio social para el período julio a diciembre del 2024, se podrá visualizar a partir del viernes 21 de junio a las 09:00 horas en <https://uady.mx/estudiantes/serviciosocial>, en <https://www.facebook.com/UADYPROISS> y en el siguiente enlace que contiene información detallada de cada proyecto aprobado <https://www.sicei.uady.mx/serviciosocial/#/buscador-proyectos>





UADY

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

"Luz, Ciencia y Verdad"



DIRECCIÓN GENERAL DE
DESARROLLO ACADÉMICO

COORDINACIÓN GENERAL
DEL SISTEMA DE LICENCIATURA

FASE 5

Envío de material para promoción y difusión de proyecto aprobado de servicio social
Del 21 al 28 de junio del 2024

5/6

Los proyectos aprobados que deseen recibir promoción y difusión oficial de la UADY entre los estudiantes de las diferentes facultades, deberán enviar **un solo material de difusión** (cartel o cápsula de video) de su proyecto de servicio social aprobado de acuerdo con los siguientes criterios:

- I. Cartel
 - i. 1 Cartel digital cuadrado o rectangular para difundir en redes sociales.
 - ii. Deberá contener el nombre y número de proyecto, perfiles solicitados y actividades a realizar por cada perfil, modalidad (presencial, semi presencial o en línea). También deberá incluirse los datos de la persona de contacto para solicitar más información (nombre, correo y teléfono)
 - iii. Deberá incluir información adicional, que la Institución considere importante socializar con el estudiantado.
- II. Cápsula de video
 - i. Vídeo, reel o material audiovisual para difundir en redes sociales.
 - ii. Deberá contener el nombre y número de proyecto, perfiles solicitados y actividades a realizar por cada perfil, modalidad (presencial, semi presencial o virtual). También deberá incluirse los datos de la persona de contacto para solicitar más información (nombre, correo y teléfono).
 - iii. Deberá incluir información adicional, que la Institución considere importante socializar con los estudiantes.

Los materiales de difusión deberán de enviarse al correo: registroproyectos113@correo.uady.mx con fecha límite el 28 de junio del 2024. La promoción y difusión de los materiales se hará en la red social oficial del Programa Institucional de Servicio Social <https://www.facebook.com/UADYPROISS>

FASE 6

Asignaciones al Servicio Social
Del 01 al 12 de julio y del 06 al 23 de agosto del 2024

La asignación es el proceso administrativo mediante el cual el estudiantado, que se encuentra en condiciones académicas para realizar su servicio social, elige, se inscribe e incorpora a un proyecto aprobado. Cada facultad de la UADY establecerá su calendario y orden de asignación que será publicado en su página web y cuentas oficiales de redes sociales, dichas fechas estarán enmarcadas en el período comprendido del 01 al 12 de julio y del 06 al 23 de agosto del 2024.

Al finalizar la asignación, se entregará al estudiante la "Carta de Asignación" que avalará su inscripción al proyecto de servicio social descrito en la misma, fungirá como medio de





UADY

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

"Luz, Ciencia y Verdad"



DIRECCIÓN GENERAL DE
DESARROLLO ACADÉMICO

COORDINACIÓN GENERAL
DEL SISTEMA DE LICENCIATURA

presentación del estudiante ante la unidad receptora y marcará el inicio oficial de las actividades del servicio social.

6/6

TRANSITORIOS

1. En caso de dudas acerca de las actividades de alguna de las fases, puede comunicarse a la oficina del Programa Institucional de Servicio Social al teléfono (999)9300-130 ext. 74318 de lunes a viernes de 8am a 3pm. También puede enviar correo a registroproyectos113@correo.uady.mx
2. La participación en esta convocatoria implica la aceptación de todos los términos y condiciones.
3. A la institución solicitante que proporcione información o documentación falsa, se le invalidará, en el momento en el que se detecte, el derecho de continuar participando de esta convocatoria y/o se dará de baja su proyecto de servicio social.
4. Cualquier situación no contemplada en la presente, será resuelta por el Programa Institucional de Servicio Social (PROISS) en concordancia con la Comisión Coordinadora de Apoyo al Servicio Social (COCOASS) y su fallo será inapelable.
5. En caso de haber un cambio en las fechas antes mencionadas, se publicará en tiempo y forma en <https://uady.mx/estudiantes/serviciosocial> y www.facebook.com/UADYPROISS
6. Es responsabilidad de la institución solicitante, realizar las gestiones internas necesarias para registrar un proyecto de servicio social.
7. Las instituciones o dependencias participantes deberán proveer a las y los estudiantes las medidas de protección necesarias y vigentes decretadas por las autoridades competentes, que permitan el cumplimiento de los programas académicos y operativos. Además, deberán contar con las adecuaciones en las actividades decretadas en el proyecto a registrar, para que puedan desarrollarse de forma presencial, semipresencial o virtual.

Se extiende la presente convocatoria en la ciudad de Mérida, Yucatán a los quince días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro.

Atentamente
"Luz, Ciencia y Verdad"

Dra. Marcela Zamudio Maya
Directora General de Desarrollo Académico

